

RESOLUCIÓN NO 532
(09 NOV 2018)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **MERCEDES BONILLA CORREA** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 55.056.618 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado de forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devenga como sueldo la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$1.969.847.00) M/CTE**.

Que a la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre el 05 de Julio de 2017 al 04 de Julio de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **MERCEDES BONILLA CORREA** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 55.056.618 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 20 de Diciembre de 2018 hasta el 14 de Enero de 2019.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2018.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.7.07.201
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.097.944
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 131.323
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 195.902
	TOTAL	\$ 3.132.370

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 3.132.370.00) M/CTE**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Neiva a los

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional en Derecho laboral y Seguridad Social
Revisó y Aprobó:

PROYECTO: SILVIA OSORIO
Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

55.056.618

C.C

MERCEDES BONILLA CORREA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

05/07/1985

DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

05/07/2017 Y EL 04/07/2018

DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

05/07/2017

HASTA EL

04/07/2018

TOTA

26

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL 20/12/2018

HASTA

14/01/2019

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

15/01/2019

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.969.847,00 X 26 DIAS COMUNES \$ 1.707.201

30

INCREMENTOS VACACIONALES: (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA

\$ 0

AUXILIO DE ALIMENTACION

+ 0

AUXILIO DE TRANSPORTE

+ 0

1/12 DE \$ 689.446 BONIFICACION POR SERV

+

57.454

1/12 DE \$ 2.023.045 PRIMA DE SERVICIOS

168.587

SUB - TOTAL 1

\$ 226.041

SUB - TOTAL 1 \$

226.041 X

DIAS COMUNES

X \$

195.902

30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO

\$ 1.969.847

INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)

+ 226.041

SUB - TOTAL 2

\$ 2.195.888

SUB-TOTAL 2 \$

2.195.888

2

\$

1.097.944

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO : 1.969.847 X

2

DIAS

X \$

131.323

30

GRAN TOTAL POR VACACIONES

\$ 3.132.370

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No

DEL

OBSERVACIONES:

Proyecto y Liquido: Robinson Conde Valencia

Profesional Universitario Area talento Humano

Revision Talento Humano Rocio Correa Losada

Profesional especializada 1 Area Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828